

PROGRAMAS MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE

USUARIOS ESPORÁDICOS: CURSO 2021/2022

ES OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE LA TOTALIDAD DE LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS Y CON LETRA CLARA

1. DATOS DEL ALUMNO/A Se cumplimentará una solicitud por alumno/ a	
APELLIDOS:	NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO:/_/	
2. DÍA O DÍAS DE ASISTENCIA EN EL MES DE	
Madrugadores □ Tardes en el Cole □ MES DÍA/DÍAS	
B. HORARIO SOLICITADO Madrugadores y Tardes en el Cole, se podrán compatibilizar exclusivamente en los meses de junio septiembre. La solicitud de los dos programas fuera de estos dos meses será causa de exclusión en ambos.	
Madrugadores Desde lashoras * El horario solicitado deberá estar comprendido entre la hora de inicio del programa y el inicio de las actividades lectivas	
Tardes en el Cole (RELLENAR SOLO SI EL CENTRO ESCOLAR TIENE AUTORIZADO EL PROGRAMA) Meses de junio y septiembre: NO / De octubre a mayo: NO / D	
DECLARO CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD LA NECESIDAD DE CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR, ESCOLAR Y LABORAL	
El/ la/los solicitantes declaran ser ciertos los datos consignados En	, ade 201
Firma de uno de los solicitantes que figuran en los apartados 1 y 2 de la primera solicitud	
SR/SRA. DIRECTOR/A DEL COLEGIO	
INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de tramitar su solicitud de plaza. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de un públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, recinformación adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de	a misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes tificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la
madrugadores.	
ILMO. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE	